

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ,
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE JULIO
DE 2024.**

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur, a 26 (veintiséis) de julio de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muy buenas tardes, bienvenidos sean todos. Siendo las diecinueve horas daremos inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, por lo que solicitaré a la señorita Secretaria General realice pase de lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal".

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, procedo a realizar pase de lista para verificar el quórum legal".

Lista de Asistentes

Integrantes del Consejo:

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González, presente;

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez, presente;

Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez; presente;

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón; presente;

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán; presente;

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Héctor Daniel Guido Aguilar; presente;

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, José Luis Castro Sánchez; presente;

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Alan Fabrizzio Rivas Álvarez; presente;

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Hago de su conocimiento Consejera Presidente, que existe quórum legal en este momento para continuar con la sesión".

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día".

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "El primer punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz".

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria, concerniente al punto número cuatro sobre la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, mismo que fue turnado anexo a su Convocatoria, nada más que voy a solicitar la incorporación del punto de informe de correspondencia enviada y recibida por este Consejo Municipal Electoral La Paz de fecha 25 (veinticinco) de junio al 26 (veintiséis) de julio, derivado de que se omitió poner este punto por lo anterior existiría un corrimiento en el que tendríamos 9 puntos en total con la incorporación del punto número 7 por lo que si tienen ustedes alguna observación respecto a la incorporación de dicho punto, sírvanse manifestarla por favor. No habiendo ninguna manifestación, solicitaría a Secretaría por favor que procedamos a someterlo a aprobación de carácter nominativo, con la incorporación del informe de correspondencia enviada y recibida, y con el respectivo corrimiento de la numeración".

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, si me permite, antes de continuar, me gustaría dar cuenta de la incorporación

de la Consejera Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral del Consejo Municipal Electoral, a esta sesión virtual". -----

Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera: "Muchísimas gracias". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Favor de señalar su asistencia, Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera". -----

Consejera Electoral, Aída Araceli Rubio Herrera: "Presente". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz, con la adición del punto correspondiente al informe de correspondencia enviada y recibida por este Consejo Municipal Electoral La Paz, en el periodo del 25 (veinticinco) de junio al 26 (veintiséis) de julio del dos mil veinticuatro, haciendo el corrimiento de los puntos de dicho Proyecto de Orden del Día en el documento correspondiente, sírvanse manifestarlo de manera nominal, mencionando nombre, cargo y sentido de su voto". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente, a favor". -----

Consejera Electoral, Aida Araceli Rubio Herrera: "Aida Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral, a favor". -----

Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez: "Eréndira Aragón Sánchez Consejero Electoral, a favor". -----

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón: "Consejera Electoral, Raúl Amador Moyrón, a favor". -----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral, a favor". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Ha sido aprobado por unanimidad Consejera Presidente". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, por favor continuamos con el siguiente punto en el Orden Del día". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 24 (veinticuatro) de junio del dos mil veinticuatro". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria, relativo al punto número 5, el Proyecto de Acta en mención fue turnado en tiempo y forma anexo a su Convocatoria. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo, sírvanse manifestarla por favor, de lo contrario solicitaré a Secretaría que procedamos a someter a la aprobación de carácter nominativo". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 24 (veinticuatro) de junio del dos mil veinticuatro. Se le solicita amablemente servir, manifestar de manera nominal, mencionando nombre, cargo y el sentido de su voto". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente, a favor". -----

Consejera Electoral, Aida Araceli Rubio Herrera: "Aida Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral, a favor". -----

Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez: "Eréndira Aragón Sánchez Consejera Electoral, a favor". -----

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón: "Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón, a favor". -----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral, a favor". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Muchísimas gracias. Consejera Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el Proyecto". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, por favor, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye, Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 14 (catorce) de julio del dos mil veinticuatro". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias. Relativo al punto número 6, en el mismo contexto que el punto anterior, dicho Proyecto de Acta fue turnado en tiempo y forma anexo a sus convocatorias. No sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo sírvanse manifestarla, por favor, de lo contrario solicitaré a Secretaría que procedamos a someterla a aprobación de carácter nominativa, pero antes Secretaria, por favor, se acaba de incorporar con nosotros la representación del Partido Movimiento Laborista, por favor". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, se da cuenta de la incorporación de Jennifer de la Toba Fregoso, Representante Propietaria de Movimiento Laborista Baja California Sur". -----

Representante Propietaria de Movimiento Laborista Baja California Sur, Jennifer de la Toba Fregoso: "Muy buenas tardes a todas y todos". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Bienvenida, continuamos por favor Secretaria". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Claro que sí, Consejera Presidente. Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 14 (catorce) de julio del dos mil veinticuatro. Se le solicita servirse de manifestar la intención de su voto de manera nominal, mencionando nombre, cargo y el sentido de este, por favor". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente, a favor". -----

Consejera Electoral, Aida Araceli Rubio Herrera: "Aida Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral, a favor". -----

Consejera Electoral, Eréndira Aragón Sánchez: "Eréndira Aragón Sánchez Consejera Electoral, a favor". -----

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón: "Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón, a favor". -----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral, a favor". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Ha sido aprobado por unanimidad Consejera Presidente". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el Informe de correspondencia enviada

y recibida por este Consejo Municipal Electoral La Paz, del 25 (veinticinco) de junio al 26 (veintiséis) de julio del dos mil veinticuatro". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias. Relativo al punto número 7 sobre el Informe de correspondencia enviada y recibida, en la correspondencia enviada tenemos de fecha 24 (veinticuatro) de junio el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1084-2024 con destino hacia la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en donde se le están remitiendo los Recibos de Entrega de la Paquetería Electoral. Asimismo, tenemos de fecha 26 (veintiséis) de junio el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1087-2024 al IEEBCS-CME LAPAZ-C1092-2024 remitido a los Consejeros y Consejeras Electorales, por medio del cual se les está solicitando el apoyo para dar respuesta a unos formularios para la evaluación de los órganos desconcentrados y de las diversas direcciones del Instituto Estatal Electoral. También tenemos el correo de fecha 5 (cinco) de julio el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1096-2024 dirigido al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se le está informando la renuncia de la Enlace de Organización Electoral de este Consejo. Asimismo, tenemos el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1097-2024 dirigido a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde se está dando respuesta a solicitud sobre informe de casillas donde no se contaba con expediente de la misma. Tenemos también de fecha 8 (ocho) de julio, el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1098-2024, dirigido al Consejero Presidente, donde también se le informa la renuncia del Enlace Jurídico de este Consejo. Asimismo, tenemos de fecha 13 (trece) de julio del correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1104-2024 al IEEBCS-CME LAPAZ-C1118-2024, dirigido a las Consejeras y Consejeros Electorales, así como a las Representaciones Propietarias y Suplentes de las diversas Representaciones Partidistas, por medio del cual se les está convocando a la Sesión Extraordinaria Urgente. Asimismo, tenemos de fecha 14 (catorce) de julio el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1119-2024, dirigido a la ciudadana Isabel Moreno de la Peña y a su Suplente, para que se presentaran ante este Consejo para hacerles entrega de la Constancia de Representación Proporcional correspondiente. Así mismo tenemos de fecha 14 (catorce) de julio el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C10120-2024 el cual está dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual se hace de su conocimiento, la entrega de la Constancia de Representación Proporcional a la fórmula antes mencionada. Referente a la correspondencia recibida por este órgano desconcentrado, tenemos de fecha 26 (veintiséis) de junio, el correo IEEBCS-SE-C2268-2024 de Secretaría Ejecutiva, en donde se nos está informando de los recesos permanentes de los diversos órganos desconcentrados. De fecha veintisiete de junio tenemos el correo IEEBCS-DEPPP-C0960-2024 de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, en el cual hacen de nuestro conocimiento las gestiones necesarias para recesar de manera permanente diversos órganos desconcentrados. De fecha 27 (veintisiete) de junio tenemos el IEEBCS-SE-C2278-2024 remitido por Secretaría Ejecutiva, en donde se nos está notificando la cédula de notificación de la sentencia recaída dentro del expediente TEE-BCS-JDC-82/2024 y acumulados. Asimismo, tenemos la fecha 5 (cinco) de julio, el correo IEEBCS-CME LAPAZ-C1097-2024 dirigido a su servidora, donde nos están dando respuesta sobre la solicitud del informe de los expedientes de casilla. Asimismo, tenemos de fecha 5 (cinco) de julio el correo IEEBCS-SE-C2340-2024, de Secretaría Ejecutiva, en donde se nos hace del conocimiento la renuncia del Enlace de Organización Electoral de este Consejo. Tenemos también de fecha 8 (ocho) de julio, el correo IEEBCS-SE-C2354-2024 de Secretaría Ejecutiva donde nos hacen nuevamente de nuestro conocimiento, la renuncia del Enlace Jurídico de este Consejo. Tenemos también de fecha 12 (doce) de julio, el correo IEEBCS-SE-C2391-2024 de Secretaría Ejecutiva, donde se nos remite la cédula de notificación de sentencia dictada dentro del expediente TEE-BCS-JCD-80/2024 y acumulados. Asimismo,

de fecha 15 (quince) de julio tenemos el correo IEEBCS-PS-C1289-2024 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en donde nos están informando el cambio de Representante de Movimiento Ciudadano ante este Consejo. Con fecha 15 (quince) de julio tenemos también el correo IEEBCS-SE-C2396-2024 de Secretaría Ejecutiva en donde nos están remitiendo el correo antes mencionado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el cual nos hacen mención del cambio de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano; y por último tenemos el correo de fecha veintiséis de julio, el correo IEEBCS-DEAF-RH-C0739-2024 de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Departamento de Recursos Humanos, donde se nos está informando la contratación del Enlace Jurídico, que es el Licenciado Jesús Israel Torres Mendoza, a partir del día 23 (veintitrés) de julio del dos mil veinticuatro, referente al informe de correspondencia enviada y recibida, esos son los correos que tenemos hasta el momento, no sé si tengan alguna pregunta respecto de los mismos. No habiendo ninguna participación, solicitaría a Secretaría que continuemos con el siguiente punto en el Orden del Día, por favor". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Sí, el siguiente punto en el Orden del Día es Asuntos Generales". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias. Bueno, referente a el tema de asuntos generales, el punto número 8 en nuestro Orden del Día, quisiera hablar con ustedes de 2 asuntos nada más. Primeramente, pues la nueva la contratación del nuevo enlace jurídico del licenciado Jesús aquí presente con nosotros a partir del día veintitrés, él ya está fungiendo como enlace jurídico, bienvenido licenciado a este Consejo, él está ocupando el cargo hasta nuevo aviso, mientras no se no se declare receso permanente en este Consejo; y así mismo comentarles que derivado de la sentencia que recayó en el expediente TEE-BCS-JDC-80/2024 del cambio de las regidurías por representación proporcional de partido Movimiento Ciudadano a la fórmula que estaba anteriormente encabezada por el ciudadano Jorge Altamirano Ramírez y su suplente, ellos tramitaron un JDC (Juicio de la Ciudadanía) ante la Sala regional Guadalajara, dicho expediente fue signado con el número SG-JDC-524/2024. Al respecto, pues nada más tenemos la información de que ya fue aceptado por la sala regional, pero no tenemos fecha de que se desahogue el mismo expediente, estaremos al pendiente de la resolución que emita la sala regional para dar cumplimiento a la sentencia que de este expediente emane. Es en ese sentido, pues son los 2 únicos temas que tenemos de relevancia en este momento para tratar en Asuntos Generales, no sé si tengan alguna pregunta respecto a los mismos". -----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "Consejera". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez". -----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: "Consejera, ¿Tenemos si el Tribunal nos hizo llegar alguna copia del expediente que remitieron o las personas agraviadas de este JDC para saber más o menos tenemos alguna algún antecedente o solamente se nos informó?". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Al respecto, no tenemos ninguna documentación, derivado que ellos hicieron el trámite directamente Consejero, nosotros tenemos esta información de la Sala Regional derivado de que nos pusimos a investigar en la página del Tribunal y ahí detectamos dicho expediente, que fue aceptado con ese número de expediente por la Secretaría General, entonces hay que estar al pendiente de lo que se nos pueda remitir o de lo que se nos pueda solicitar, pero en este momento no tenemos nosotros conocimiento bajo qué tenor son sus alegatos para tratar de tumbar la sentencia previa por el Tribunal Estatal de aquí, del Tribunal Electoral del Estado". -----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: “Muy bien, perfecto. Hay que estar al pendiente. Entonces, sí sería interesante tenerlo por cualquier situación para saber también qué podemos esperar derivado de qué sabemos que la Sala Regional no tiene mucha compatibilidad con las sentencias del Tribunal Estatal, ¿verdad? Pero pues no nos queda otra más que esperar”.

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “En ese sentido, así es Consejero, desafortunadamente, pues no contamos como tal con el documento del JDC como tal, derivado de pues que ellos lo presentaron ante las instancias correspondientes, recordemos que nosotros no nos están este interponiendo el JDC lo están interponiendo en contra de la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral. Entonces para tener ese documento, pues sería un poco complicado para nosotros. Hay que esperar a ver qué es lo que puede tener de carácter público la Sala Regional y estar al pendiente de lo mismo. ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la voz el Consejero Raúl Amador Moyrón”.

Consejero Electoral, Raúl Amador Moyrón: “Consejera me permite. Me imagino que hay que estar checando en los Estados del Tribunal Electoral como órgano, la sentencia que le están recurriendo, o impugnando. Platicando con un magistrado del Tribunal Electoral, me dijo que nosotros debemos estar checando en los estrados, porque en cualquier momento en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral Federal nos va a notificar por medio del Tribunal, entonces no sé si será necesario que el abogado, el jurídico, realice una vuelta a verificarla en los estrados del Tribunal Estatal Electoral”.

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “En ese sentido, pues nosotros estamos al pendiente tanto de la página y sí se puede tener contacto con el Tribunal en ese sentido para que nos puedan notificar. Recordemos que nosotros lo que vamos a hacer como órgano es acatar el sentido de la sentencia que emita la Sala Regional en ese sentido nosotros cumplimos cuando se interpuso el primer JDC. Con dar todas las pruebas que obraban en nuestro poder. Eso no quiere decir que estemos este eximidos de si llegara a presentarse a solicitud por parte del Tribunal, de la Sala Regional, en ese sentido estamos al pendiente de todo y no hay problema por esto. Sí es parte de nuestro trabajo eso, estar al pendiente de esto y llevar a buen puerto la resolución de estos juicios que están interponiendo los ciudadanos que se consideran violentados en sus derechos político electoral. ¿Alguna otra intervención? Secretaria General tiene el uso de la voz”.

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Sí, justamente en el mismo sentido, Consejera Presidente. En comunicación con la Jefatura Jurídica del Instituto Estatal Electoral, ellos como tienen otros asuntos y han estado justamente acercándose al Tribunal, han manifestado que aún no está publicado nada. En esa comunicación, en lo que detectamos que ya teníamos un folio en sala Guadalajara fue que nos comunicamos y pues la coincidencia es que contamos con la misma información, no más que lo plasmado en el portal de la Sala, y esperar y estar justamente como lo indica el Consejero Electoral, acercándonos a las instancias para conocer del asunto y con inmediatez, se los haremos saber. Gracias, es cuánto”.

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “No de nada, ¿alguna otra participación? Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante licenciado”.

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, José Luis Castro Sánchez: “Gracias, yo nada más quiero agradecer la oportunidad que nos dan de habernos invitado, pues para estar nuevamente presentes en la reunión y estar atentos a lo que está sucediendo, no hay más que agradecerles, pues porque ya que en este sentido hubiera pasado desapercibido sin saber lo que está aconteciendo ahorita, por ejemplo lo que se está se mencionó lo de la réplica que están haciendo lo del Movimiento Ciudadano,

entonces este y pues para estar al tanto de lo que está pasando, nada más, quiero agradecerles que nos hayan considerado nuevamente. Es cuánto". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Nada que agradecer, licenciado, recuerden que ustedes, como parte de su partido político, son parte de este Consejo por su representación y siempre hemos trabajado de esa manera en equipo y que la información fluya por ambas partes". -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, José Luis Castro Sánchez: "Muy bien, muchas gracias". -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "De nada, ¿alguna otra participación? No habiendo ninguna otra participación, continuemos por favor con el siguiente punto en el Orden del Día Secretaria". -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día es la Clausura". -----

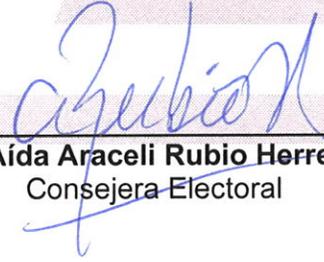
Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias. Siendo las diecinueve horas con veinticuatro minutos damos por concluida la presente Sesión, no sin antes agradecerles su asistencia. Bonita tarde y bonito fin de semana". -----



C. Ruby Ochoa González
Consejera Presidenta



C. Raúl Amador Moyrón
Consejero Electoral



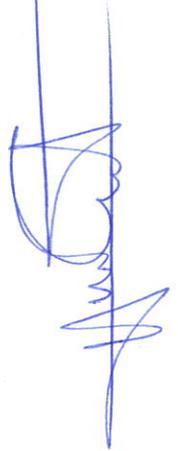
C. Aída Araceli Rubio Herrera
Consejera Electoral



C. José Alonso Martínez Gómez
Consejero Electoral



C. Eréndira Aragón Sánchez
Consejera Electoral

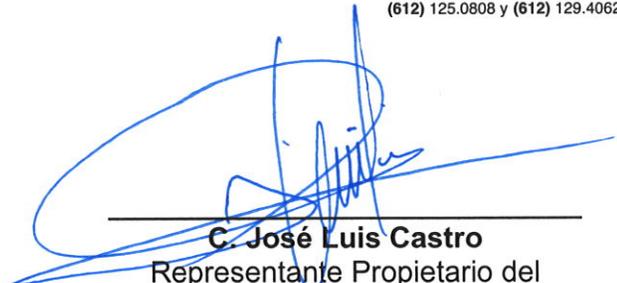


C. Norma Cecilia Barba Guzmán
Secretaria General

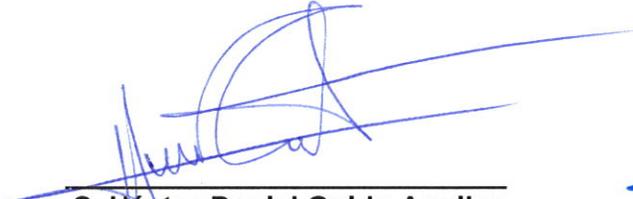




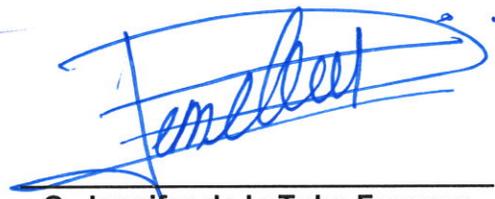
C. Alan Fabrizzio Rivas Álvarez
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional



C. José Luis Castro
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional



C. Héctor Daniel Guido Aguilar
Representante Propietario
Movimiento Ciudadano



C. Jennifer de la Toba Fregoso
Representante Propietaria de
Movimiento Laborista Baja California Sur



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de julio de 2024. -----